

REPÚBLICA DE PANAMÁ



ÓRGANO JUDICIAL  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO  
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 132

En la ciudad de Panamá, el día diecinueve (19) del mes de noviembre de dos mil dieciocho (2018), el señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente :

1	1413	<b>INCIDENTE DE RESCISIÓN DE SECUESTRO</b> , INTERPUESTO POR LA LICDA. SILVIA GONZÁLEZ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA <b>CAJA DE AHORROS</b> , DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO, POR COBRO COACTIVO, QUE LE SIGUE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL A DAVY ALEX MARTINEZ NUÑEZ
2	1414	<b>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVO DE PLENA JURISDICCIÓN</b> , INTERPUESTA POR LA FIRMA GALINDO ARIAS & LÓPEZ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA <b>EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA METRO ESTE, S.A., (EDEMET)</b> , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN AN N° 12591-CS DE 02 DE AGOSTO DE 2018, EMITIDA POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
3	1415	<b>RECURSO DE APELACIÓN</b> , INTERPUESTO POR EL LICDO. MIGUEL MORALES ANDERSON, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>PANAMA AREA METAL TRADES COUNCIL (PAMTC)</b> , CONTRA LA RESOLUCIÓN N° 147/2018 DE 27 DE AGOSTO DE 2018, EMITIDA POR LA JUNTA DE RELACIONES LABORALES DE LA ACP, DENTRO DEL PROCESO NEG-07/16.
4	1416	<b>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN</b> , INTERPUESTA POR LA FIRMA FORENSE ABOGADOS CONSULTORES Y ESTRATEGAS (ACE LAWYERS), ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>INVERSIONES COMERCIALES PAREDES, S.A.</b> , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N° 201-3298 DE 27 DE FEBRERO DE 2015, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS (MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS), ASÍ COMO SUS ACTOS CONFIRMATORIOS Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
5	1417	<b>RECURSO DE CASACIÓN LABORAL</b> , INTERPUESTO POR BUFETE HERRERA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>KATHERINE ALEXANDRA JOACHIM DE GRACIA</b> , CONTRA LA SENTENCIA DE 07 DE NOVIEMBRE DE 2018, EMITIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE TRABAJO DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL, DENTRO DEL PROCESO LABORAL: KATHERINE ALEXANDRA JOACHIM DE GRACIA VS KTRAVEL PANAMÁ, S.A.

1413	Zamora
1414	Cedales
1415	Cedales
1416	Zamora
1417	Cedales

Así terminó el acto,



EL MAGISTRADO PRESIDENTE,



SECRETARIA

REPÚBLICA DE PANAMÁ



ÓRGANO JUDICIAL  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO  
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 133

En la ciudad de Panamá, el día veintiuno (21) del mes de noviembre de dos mil dieciocho (2018), el señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente :

1 Z	1418 <b>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN,</b> INTERPUESTA POR LA FIRMA FORENSE ADRIANO CORREA & ASOCIADOS Y EL LICDO. DANIEL LOMBANA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>JOSÉ ARISTIDES REMÓN VARELA,</b> PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N° 633-2018-DG DE 04 DE MAYO DE 2018, EMITIDA POR LA CAJA DE SEGURO SOCIAL, ASÍ COMO EL SILENCIO ADMINISTRATIVO EN CUANTO A LOS RECURSOS INTERPUESTOS Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
2 Z	1419 <b>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN,</b> INTERPUESTA POR LA FIRMA FORENSE GALINDO ARIAS & LOPEZ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA <b>EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA CHIRIQUÍ, S.A. (EDECHI),</b> PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N° AN 12652-ELEC DE 22 DE AGOSTO DE 2018, EMITIDA POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
3 C	1420 <b>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN,</b> INTERPUESTA POR LA FIRMA FORENSE GALINDO ARIAS & LOPEZ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA <b>EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA METRO OESTE, S.A. (EDEMET),</b> PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N° AN 12651-ELEC DE 22 DE AGOSTO DE 2018, EMITIDA POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
4 C	1421 <b>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE NULIDAD,</b> INTERPUESTA POR LA FIRMA FORENSE BERROA DÍAZ & GUERRERO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>GAMMA NACIONAL, S.A.,</b> PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL ACTO ADMINISTRATIVO CONTENIDO EN LA ESCRITURA PÚBLICA N° 3524 DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 1979, DE LA NOTARIA TERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ, POR LA CUAL LA DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA CIVIL DE SU FINCA 18854 SEGREGA DOS LOTES Y LOS VENDE A MARÍA LUZ FRAIZ DE MURADAS Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.

5	Z	1422	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. PORFIRIO PALACIOS, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>JESÚS M. ORTEGA F.</b> , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N° 2018-0874 DE 30 DE MAYO DE 2018, EMITIDA POR LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
6	C	1423	EXCEPCIÓN DE PRESCRIPCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. JAIME CASTILLO HERRERA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>CONSTRUCTORA MECO, S.A.</b> , DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO, POR COBRO COACTIVO, QUE LE SIGUE EL MUNICIPIO DE ARRAIJAN A CONSTRUCTORA MECO, S.A.
7	C	1424	RECURSO DE APELACIÓN, INTERPUESTO POR EL LICDO. JAIME CASTILLO HERRERA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>CONSTRUCTORA MECO, S.A.</b> , DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO, POR COBRO COACTIVO, QUE LE SIGUE EL MUNICIPIO DE ARRAIJAN A CONSTRUCTORA MECO, S.A.
8	Z	1425	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. CARLOS SANAD, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>ROBERTO SANCHEZ RUÍZ</b> , PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL N° 69 DE 23 DE MARZO DE 2018, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.

1418	Zamorano
1419	Zamorano
1420	Cedabeci
1421	Cedabeci
1422	Zamorano
1423	Cedabeci
1424	Cedabeci
1425	Zamorano

Así terminó el acto,

  
 EL MAGISTRADO PRESIDENTE,

  
 SECRETARIA

REPÚBLICA DE PANAMÁ



ÓRGANO JUDICIAL  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO  
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 134

En la ciudad de Panamá, el día veintitrés (23) del mes de noviembre de dos mil dieciocho (2018), el señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente :

1	1426	<b>INCIDENTE DE NULIDAD POR INDEBIDA NOTIFICACIÓN</b> , INTERPUESTA POR LA FIRMA DE CASTRO & ROBLES, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>GABRIEL RAMÓN SOSA GARCÍA DE PAREDES</b> , DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO POR COBRO COACTIVO, QUE LE SIGUE EL JUZGADO EJECUTOR DE LA AUTORIDAD MARÍTIMA DE PANAMÁ A GABRIEL RAMÓN SOSA GARCÍA DE PAREDES.
2	1427	<b>EXCEPCIÓN DE PRESCRIPCIÓN E INEXISTENCIA DE LA OBLIGACIÓN</b> , INTERPUESTA POR LA FIRMA DE CASTRO & ROBLES, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>GABRIEL RAMÓN SOSA GARCÍA DE PAREDES</b> , DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO POR COBRO COACTIVO, QUE LE SIGUE EL JUZGADO EJECUTOR DE LA AUTORIDAD MARÍTIMA DE PANAMÁ A GABRIEL RAMÓN SOSA GARCÍA DE PAREDES.
3	1428	<b>INCIDENTE DE LEVANTAMIENTO DE SECUESTRO</b> , INTERPUESTA POR LA FIRMA DE CASTRO & ROBLES, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>GABRIEL RAMÓN SOSA GARCÍA DE PAREDES</b> , DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO POR COBRO COACTIVO, QUE LE SIGUE EL JUZGADO EJECUTOR DE LA AUTORIDAD MARÍTIMA DE PANAMÁ A GABRIEL RAMÓN SOSA GARCÍA DE PAREDES.
4	1429	<b>RECURSO DE APELACIÓN</b> , INTERPUESTA POR LA FIRMA DE CASTRO & ROBLES, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>GABRIEL RAMÓN SOSA GARCÍA DE PAREDES</b> , DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO POR COBRO COACTIVO, QUE LE SIGUE EL JUZGADO EJECUTOR DE LA AUTORIDAD MARÍTIMA DE PANAMÁ A GABRIEL RAMÓN SOSA GARCÍA DE PAREDES.
5	1430	<b>INCIDENTE DE IMPUGNACIÓN</b> , INTERPUESTO POR LA FIRMA ICAZA GONZÁLEZ-RUIZ & ALEMÁN Y LA LICDA. ARISTEVIA LAMBOGLIA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>SPIGA ESTATES S.A.</b> , CONTRA LA RESOLUCIÓN DE LA LIQUIDACIÓN FPB BANK, INC. No. 008-2017 Y LA RESOLUCIÓN DE LA LIQUIDACIÓN ADMINISTRATIVA DE FPB BANK, INC. EN LIQUIDACIÓN No. 002-2017.
6	1431	<b>DEMANA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN</b> , INTERPUESTA POR EL LICDO. ERNESTO MORA-VALENTINE, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA <b>ESTRELLA DEL SUR, S.A.</b> , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN DM-0758-2015 DE 30 DE DICIEMBRE DE 2015, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE.

7	Z	1432	<b>DEMANA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN</b> , INTERPUESTA POR EL LICDO. ERNESTO MORA-VALENTINE, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA <b>HIDROELÉCTRICA LOS ESTRECHOS, S.A.</b> , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN DM-0438-2015 DE 20 DE OCTUBRE DE 2015, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE.
8	C	1433	<b>EXCEPCIÓN DE PRESCRIPCIÓN</b> , INTERPUESTA POR EL LICDO. CARLOS PIZARRO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>VIELKA LINETH COCO CALDERON</b> , DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO, POR COBRO COACTIVO, QUE LE SIGUE EL INSTITUTO PARA LA FORMACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS (IFARHU), A VIELKA LINETH COCO CALDERON, RAÚL APARICIO PÉREZ Y VALERIO CACERES SALCEDO.
9	C	1434	<b>TERCERÍA EXCLUYENTE</b> , INTERPUESTA POR LA FIRMA CALVO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ & ASOCIADOS S.C., ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>BANCO GENERAL, S.A.</b> , DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO, POR COBRO COACTIVO, QUE LE SIGUE EL INSTITUTO PARA LA FORMACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS (IFARHU), A EIMEE S. PORTILLO C., EMMA C. CASTILLERO DE TORRES Y JORGE A. CASTILLERO E.
10	Z	1435	<b>DEMANA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN</b> , INTERPUESTA POR EL LICDO. PEDRO PEREIRA AROSEMENA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>IRASEMA GONZÁLEZ PÉREZ DE SÁNCHEZ</b> , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 066-18 DE 06 DE SEPTIEMBRE DE 2015, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
11	Z	1436	<b>RECURSO DE APELACIÓN</b> , INTERPUESTO POR LA LICDA. IVETT PONTE, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>ENITH SANCHEZ JURADO DE SAN MARTÍN</b> , DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO, POR COBRO COACTIVO, QUE LE SIGUE EL BANCO NACIONAL DE PANAMÁ, A EDGAR COZZARELLI SAN MARTÍN Y ENITH SANCHEZ JURADO DE SAN MARTÍN.

1426	Cedalia
1427	Cedalia
1428	Cedalia
1429	Cedalia
1430	Zamorano
1431	Cedalia
1432	Zamorano
1433	Cedalia
1434	Cedalia
1435	Zamorano
1436	Zamorano

Así terminó el acto,

  
EL MAGISTRADO PRESIDENTE,

SECRETARIA

REPÚBLICA DE PANAMÁ



ÓRGANO JUDICIAL  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO  
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 135

En la ciudad de Panamá, el día veintiséis (26) del mes de noviembre de dos mil dieciocho (2018), el señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente :

1	1437 Z	<b>TERCERÍA EXCLUYENTE</b> , INTERPUESTA POR LA FIRMA CALVO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ & ASOCIADOS S.C., ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>BANCO GENERAL, S.A.</b> , DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO, POR COBRO COACTIVO, QUE LE SIGUE EL BANCO DE DESARROLLO AGROPECUARIO A DIANA ELINA BEITIA ARAUZ.
2	1438 C	<b>EXCEPCIÓN DE PRESCRIPCIÓN</b> , INTERPUESTA POR LA POR EL <b>LICDO. GUSTAVO ADOLFO RUSSO ROS</b> , ACTUANDO EN SU PROPIO NOMBRE Y REPRESENTACIÓN, DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO, POR COBRO COACTIVO, QUE LE SIGUE EL BANCO DE DESARROLLO AGROPECUARIO A GUSTAVO ADOLFO RUSSO ROS.
3	1439 Z	<b>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN</b> , INTERPUESTA POR EL LICDO. RUBEN MINIEL, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>CORPORACIÓN FINANCIERA INMOBILIARIA DE LA TORRES, S.A.</b> , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N° 028 DE 23 DE ENERO DE 2017, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE EMPRESAS FINANCIERAS (MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS), ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y MODIFICATORIO, Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
4	1440 C	<b>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN</b> , INTERPUESTA POR EL LICDO. AUGUSTO BERROCAL, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>ALFONSO ERNESTO JIMÉNEZ MAJOR</b> , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N° AG-205-2018 DE 16 DE MAYO DE 2018, EMITIDA POR LA AUTORIDAD DE ASEO URBANO Y DOMICILIARIO, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y LA NEGATIVA TÁCITA POR SILENCIO ADMINISTRATIVO, POR NO DAR RESPUESTA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO, Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
5	1441 Z A1107	<b>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN</b> , INTERPUESTA POR LA LICDA. YOLANDA QUIROZ MARTINEZ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>JORGE ORLANDO TORRES CORONADO</b> , PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL N° 104 DE 16 DE AGOSTO DE 2018, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.

1442	<b>RECURSO DE CASACIÓN LABORAL</b> , INTERPUESTO POR EL LICDO. ALBIS PÉREZ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>DAYSY ZURITA CARRASCO QUIEN EN ACTÚA EN REPRESENTACIÓN DE SU DIFUNTA MADRE NORIS CARRASCO HERRERA (Q.E.P.D.)</b> , CONTRA LA SENTENCIA S/N DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2018, EMITIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE TRABAJO DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL, DENTRO DEL PROCESO LABORAL: DAYSY ZURITA CARRASCO QUIEN EN ACTÚA EN REPRESENTACIÓN DE SU DIFUNTA MADRE NORIS CARRASCO HERRERA (Q.E.P.D.) VS PRODUCTOS AVON, S.A.
1443	<b>SOLICITUD ESPECIAL</b> , REALIZADA POR LA FIRMA ALMENGOR, CABALLERO & ASOCIADOS, PARA QUE SE REQUIERA AL LIQUIDADOR ADMINISTRATIVO DESIGNADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, DAR EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE SEGÚN LA LEY BANCARIA, DE ENVIAR A LA SALA TERCERA, EL EXPEDIENTE DE INCIDENTE DE IMPUGNACIÓN, INTERPUESTO POR <b>LEWIS ADVISORS, S.A.</b> , CONTRA LA RESOLUCIÓN N° 006-2017, EMITIDA POR EL LIQUIDADOR ADMINISTRATIVO DENTRO DEL PROCESO DE LIQUIDACIÓN FORZOSA DE FPB BANK, INC.
1444	<b>SOLICITUD ESPECIAL</b> , REALIZADA POR LA FIRMA ALMENGOR, CABALLERO & ASOCIADOS, PARA QUE SE REQUIERA AL LIQUIDADOR ADMINISTRATIVO DESIGNADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, DAR EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE SEGÚN LA LEY BANCARIA, DE ENVIAR A LA SALA TERCERA, EL EXPEDIENTE DE INCIDENTE DE IMPUGNACIÓN, INTERPUESTO POR <b>ESTRELLA DEL SOL INVEST, S.A.</b> , CONTRA LA RESOLUCIÓN N° 004-2017, EMITIDA POR EL LIQUIDADOR ADMINISTRATIVO DENTRO DEL PROCESO DE LIQUIDACIÓN FORZOSA DE FPB BANK, INC.
1445	<b>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN</b> , INTERPUESTA POR EL LICDO. NEMESIO JIMENEZ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>MARÍA DE LOS ANGELES FENTON LOPEZ</b> , CONTRA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES (ESTADO PANAMEÑO), PARA QUE SE LE CONDENE A PAGAR LA SUMA DE QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS UN MIL CIENTO TREINTA Y CINCO DÓLARES CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS (B/.585,201,135.34) POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS A SU REPRESENTADA.

1437	Zamorano
1438	Cedalesa
1439	Zamorano
1440	Cedalesa
1441	Zamorano
1442	Zamorano
1443	Zamorano
1444	Cedalesa
1445	Zamorano

Así terminó el acto,



EL MAGISTRADO PRESIDENTE,



SECRETARIA